

Oficial de información
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

Haciendo uso del derecho regulado en la Ley de Acceso a la Información Pública, los suscritos solicitan que se les proporcione la siguiente información:

1. Copia del expediente de adquisición de los brazaletes electrónicos para internos de centros penitenciarios. En el expediente incluir al menos los siguientes documentos: requerimiento de la compra, bases de licitación, acta de evaluación de ofertas, resolución de adjudicación, contrato, acta de recepción y comprobante(s) de pago del bien. Se pide que los documentos sean proporcionados en formato digital procesable.
2. Copia del expediente de adquisición de servicios de telefonía celular para la operación de los brazaletes electrónicos para internos de los centros penitenciarios. En el expediente incluir al menos los siguientes documentos: requerimiento del servicio,, bases de licitación o términos de referencia, acta de evaluación de ofertas, resolución de adjudicación, contrato, acta de recepción y detalle de pagos mensuales realizados hasta la fecha. Se pide que los documentos sean proporcionados en formato digital procesable.

Las notificaciones y la información se solicita que sean enviadas por correo electrónico al buzón alac@funde.org También, los suscritos pueden ser contactados en la oficina del Centro de Asesoría Legal Anticorrupción (ALAC), ubicada en la Fundación Nacional para el Desarrollo (FUNDE), capítulo de Transparencia Internacional, calle Arturo Ambrogi No. 411, colonia Escalón, San Salvador, teléfono 2209-5324.

San Salvador, 22 de marzo de 2019



Jaime Alberto López
DUI: 00887110-4



Sonia Beatriz Hernández Chacón
DUI: 03609315-4